

# LA POLÍTICA INDUSTRIAL EN CATALUNYA

## Pere Escorsa

Catedrático de Economía de la Escuela de Ingenieros Industriales de Terrassa (Universidad Politécnica de Catalunya).

Palabras clave: Política industrial catalana, situación industria catalana.  
Nº de clasificación JEL: O14, O38.

## 1. SITUACIÓN DE LA INDUSTRIA CATALANA

Se ha repetido insistentemente que la crisis actual tiene un carácter básicamente industrial y que, por tanto, afecta sobre todo a las regiones industriales. Catalunya presenta claramente esta característica. Con el 16 % de la población, aporta el 20 % del P.I.6. español y el 24 % de la producción industrial española. En 1981, correspondían a la industria y la construcción el 44,5 % del número de empleos y el 40,4 % de la producción de Catalunya. Estos indicadores muestran la elevada participación del sector secundario, similar al de las regiones comunitarias más industrializadas.

En estas circunstancias no es extraño que la crisis incidiera con fuerza en el tejido industrial catalán. No obstante, hay que destacar la excepcional dureza con que la recesión se ha manifestado en Catalunya, muy superior a la experimentada por las restantes regiones industriales comunitarias. Veamos algunos indicadores:

- Entre 1973 y 1981, la participación de la industria en el Valor Añadido Bruto ha pasado del 48,4 % al 40,4%, descendiendo ocho puntos porcentuales.
- La población ocupada en la industria se ha reducido desde un 52,6 % de

la población activa en 1973 a un 46 % a mediados de 1983.

- En marzo de 1986, la cifra de parados en Catalunya era de 475.441, de los que 161.540 correspondían a la industria y 49.568 a la construcción. El paro representa el 20,5 % de la población activa catalana.
- En algunas comarcas, como el Baix Llobregat y el Vallés Occidental, el porcentaje de paro se sitúa en torno al 30 %.
- Catalunya aporta en el período 1973-1981, el 36,9 % de los empleos industriales perdidos en España, siendo la zona que, en términos relativos, experimenta un descenso más acusado de la ocupación industrial.

En ninguna otra región de la CEE se ha producido un impacto tan acusado (Hortalá y Oller, 1984). Puede hablarse de un verdadero descalabro industrial.

Como toda la industria española, en general, la catalana ha evidenciado tener los «pies de barro», descubriéndose múltiples fallos estructurales y organizativos. Los percances empresariales se han ido sucediendo de forma alarmante («Torras Hostench», «Hilados Puigneró», «Cahué Industrial», «CECSA», «Ingeniería y Construcciones Sala Amat», «Enclavamientos y Señales», «Rocalla», «Editorial

Bruguera», «Industrias del Mediterráneo», «Fenwick», «Metales y Platería Ribera», «PIHER», «PAINSA», ...). Sectores completos, como el antaño próspero de la motocicleta, han desaparecido, con alguna excepción («Derbi»). Tampoco las empresas públicas («SEAT», «ENASA», «La Maquinista Terrestre y Marítima») gozan de buena salud y sus balances presentan cuantiosos números rojos. El proceso de penetración extranjera se ha acelerado («SEAT», «Motor-Ibérica»). Entre las pequeñas empresas las bajas han sido incontables.

Al desastre industrial hay que sumar la debacle bancaria: 16 de los 21 bancos con sede en Catalunya han pasado a manos no catalanas en los últimos diez años («Atlántico», «Bankunió», «Catalana», «Más Sardá», «Condal», «Garriga Nogués», «Jover»,...). Continúan únicamente los bancos de Sabadell, Comercial Transatlántico, de Europa y Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, además del Sindicato de Banqueros (Carol, 1983). Afortunadamente la mayoría de las poderosas Cajas de Ahorros catalanas han resistido el temporal y proseguido su expansión.

En estas condiciones, el empresario catalán ha debido proceder en solitario a lo que se ha denominado una «reconversión silenciosa», sin el apoyo de una banca autóctona, que hacía aguas por todas partes, ni del gobierno central, ocupado en la reconversión de sectores maduros con poca presencia en Catalunya, con excepción del textil. Esta reconversión ha sido sumamente costosa, con hondas repercusiones en el patrimonio de la burguesía catalana. No es de extrañar que ésta haya adoptado una postura defensiva y que la caída de la inversión privada haya sido muy pronunciada.

Es agradable constatar, sin embargo, que en el momento de escribir este artículo se van confirmando los síntomas de recuperación, que empezaron a manifestarse hace aproximadamente medio año. Pueden destacarse el alza generalizada de la Bolsa de Valores, los favorables resultados del sector exterior, con superávit en la balanza corriente, la progresiva estabilización de la cifra de parados y el optimismo del sector turístico. Estos síntomas vienen motivados por unas condiciones económicas internacionales muy

favorables: la contención del precio del petróleo, el descenso del tipo de interés en los Estados Unidos y la caída del dólar frente a las monedas europeas, con lo que los flujos de capitales internacionales tienden a dirigirse a los mercados europeos. Esta situación favorece las inversiones extranjeras en Catalunya debido a su atractiva situación geográfica, al nivel de sus infraestructuras y a su tradición industrial.

A nivel empresarial se confirman también estas expectativas favorables. Las últimas encuestas de la Cámara de Comercio de Barcelona indican la expansión de la inversión industrial. En general, los resultados económicos de las empresas mejoraron en el pasado ejercicio. Empiezan a proliferar las noticias sobre éxitos empresariales: hay empresas que participan en el Programa EUREKA («Biokit», «Hispano Química»), que actúan como verdaderas multinacionales catalanas («Freixenet», «Ferrer Internacional») o que, después de un bache, se expansionan de nuevo con rapidez («Jumberca», «Hilados Puigneró»). Se confirma también la aparición de una nueva generación de empresarios que comienzan a crear empresas, algunas en el área de las tecnologías avanzadas.

La inversión extranjera en Catalunya está aumentando también de forma espectacular. Muchas empresas instaladas hace años van a acometer ahora importantes inversiones («Siemens», «AEG», «Braun», «Pirelli», «Olivetti», «Thomson»). Otras empiezan a hacer acto de presencia atraídas por las condiciones de la Z.U.R. del Cinturón industrial barcelonés («Hewlett-Packard», «Kelsey Hayes»).

Un capítulo especial lo ocupa la inversión japonesa: la tercera parte de sus inversiones en Europa se hallan localizadas en España y Catalunya ha absorbido la mayor parte de ellas («National Panasonic», «Motor Ibérica», «SEMSA», «Hispano Sony», «Yoshida Española» ...). «Sharp» y «Sanyo» han manifestado también su intención de instalarse aquí.

## 2. INCIDENCIA SOBRE LA INDUSTRIA CATALANA DE LA POLÍTICA INDUSTRIAL ESTATAL.

La política industrial española de los últimos años ha estado protagonizada

por las medidas contenidas en el Real Decreto Ley del 30 de noviembre de 1983, de Reconversión y Reindustrialización. Este Decreto-Ley, además de definir las condiciones que deben reunir los sectores en reconversión y los incentivos a que podrán acogerse, trata también de la potenciación del C.D.T.I. (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) y de la creación de las Z.U.R. (Zonas de Urgente Reindustrialización). Examinaré a continuación el impacto de estas medidas sobre la industria catalana.

Esta industria es básicamente transformadora, ligera, bastante diversificada y estructurada en unidades medianas y pequeñas, sin presencia importante en los grandes sectores incluidos en los planes de Reconversión (construcción naval, siderúrgica integral). De hecho la reconversión estatal ha incidido solamente en el sector textil y en algunas empresas de los sectores de Electrodomésticos de línea blanca, Semitransformados de cobre, Forja pesada. Componentes electrónicos y Componentes eléctricos para el automóvil. El resto de la industria catalana no ha dispuesto del marco adecuado para llevar a cabo las reestructuraciones necesarias.

De hecho, la Generalitat no ha tenido ni podía tener una política de reconversión por carecer de competencias en materia laboral ni disponer de recursos económicos de la envergadura necesaria. Además, es probable que en caso de disponer de estas atribuciones, el enfoque de su política industrial hubiese sido distinto. A pesar de ello, la Generalitat presionó, en legítima defensa de la economía catalana, para que algún sector —especialmente el textil— fuese declarado «en reconversión» (Hortalá y Puig, 1984).

La Generalitat presentó un recurso de inconstitucionalidad contra el Decreto-Ley de Reconversión y Reindustrialización por entender que vulneraba el Estatuto de Autonomía, cuyo artículo 12, apartado 3 establece que «corresponde a la Generalitat la competencia exclusiva en el desarrollo y ejecución en Catalunya de los planes establecidos por el Estado para la reestructuración de sectores industriales». Como consecuencia del recurso, el Estado aceptó la presencia de vocales representantes de las Comunidades

Autónomas en los órganos de gestión de los planes de reconversión de aquellos sectores en los que la Comunidad contase con más del 10 % de la fuerza laboral.

Existe unanimidad en que la reconversión llevada a cabo en el sector textil ha sido un éxito. Los trámites se han llevado a cabo con una celeridad y una eficiencia desacostumbradas, a pesar de la diversidad y pequeña dimensión de las industrias textiles, que han obligado a actuar sobre un gran número de expedientes. Hasta el 31 de diciembre de 1985 el Plan había afectado a 557 empresas y generado inversiones por valor de 154.101 millones de ptas. (119.236 millones en maquinaria y 34.865 Millones en activos intangibles). Se tiene la impresión de que el sector textil vuelve a ser competitivo, con un gran aumento de su productividad, debido tanto a la renovación de maquinaria como a la reducción de las plantillas (en 9.000 trabajadores aproximadamente). En estos momentos el plan de reconversión puede darse por terminado aunque sigue vigente el plan de activos intangibles (diseño, moda, comercialización, ...).

En los últimos años están aumentando considerablemente los recursos de que dispone el C.D.T.I., organismo clave para impulsar la innovación tecnológica en las empresas. El cuadro n.º 1 muestra la aportación del C.D.T.I., en 1984, a las diversas Comunidades Autónomas. Catalunya figura en segunda posición con 731,5 millones de ptas., lo que representa un 18,7 % del total, ligeramente por debajo del porcentaje que correspondería a su capacidad industrial.

En los próximos años se notarán también los efectos de planes tales como el P.E.I.N., el P.A.U.T.A. o el P.E.R., aunque por el momento sea difícil disponer de datos sobre su incidencia en Catalunya.

En cuanto a la zona de Urgente Reindustrialización, tras múltiples negociaciones con las autoridades centrales, se llegó al compromiso de la Z.U.R. del Cinturón industrial barcelonés que se indica en el Cuadro n.º 2. La gestión de esta Z.U.R. comenzó con cierto retraso —fue creada por Real Decreto del 8.5.85, aunque su comisión no llegó a reunirse hasta el mes de diciembre— llevando, por tanto, escasos meses de vigencia efectiva.

Cuadro n.º 1. C.D.T.I.: Proyectos de innovación tecnológica en 1984

COMUNIDADES AUTONOMAS	Proyectos presentados	Proyectos aprobados	Aportación CDTI pesetas	MODALIDADES FINANCIACION		
				Riesgo y ventura	Crédito privilegiado	Participación en capital
Andalucía .....	28	9	229.800.000	6	3	—
Aragón .....	8	1	43.250.000	—	1	—
Asturias .....	3	1	5.780.000	1	—	—
Baleares .....	4	1	5.650.000	—	1	—
Canarias .....	3	1	19.000.000	1	—	—
Cantabria .....	3	—	—	—	—	—
Castilla-La Mancha .....	7	5	152.360.000	3	2	—
Castilla y León .....	8	2	73.900.000	—	2	—
Cataluña .....	65	17	731.522.331	10	7	—
Extremadura .....	2	—	—	—	—	—
Galicia .....	9	5	192.330.000	4	1	—
Madrid .....	97	24	1.963.973.000	12	10	2
Murcia .....	2	—	—	—	—	—
La Rioja .....	2	1	5.000.000	—	1	—
Valencia .....	22	4	18.838.755	2	2	—
Navarra .....	7	1	12.450.000	—	1	—
País Vasco .....	13	7	457.220.000	3	4	—
TOTAL .....	283	79	3.911.074.086	42	35	2

Fuente: Dirección General de Innovación y Tecnología. Ministerio de Industria y Energía. «La industria española durante 1984». MINER. Madrid, 1985.

En este breve tiempo, la Z.U.R. catalana ha dado la luz verde a 42 estudios empresariales que suponen 15.699 millones de inversión, lo que representa el 21,3 % de la inversión global y 1297 nuevos puestos de trabajo, tal como muestra el Cuadro n.º 3. La evolución de la Z.U.R. se considera plenamente satisfactoria.

No obstante, la Z.U.R. presenta el inconveniente de contribuir al desequilibrio territorial ya que fomenta todavía más la congestionada aglomeración barcelonesa. La Generalitat ha considerado necesario introducir elementos compensatorios creando las «zonas de localización industrial incentivada», distribuidas por la geografía catalana, que dispondrán de las ayudas oportunas.

### 3. LA POLÍTICA INDUSTRIAL DE LA GENERALITAT

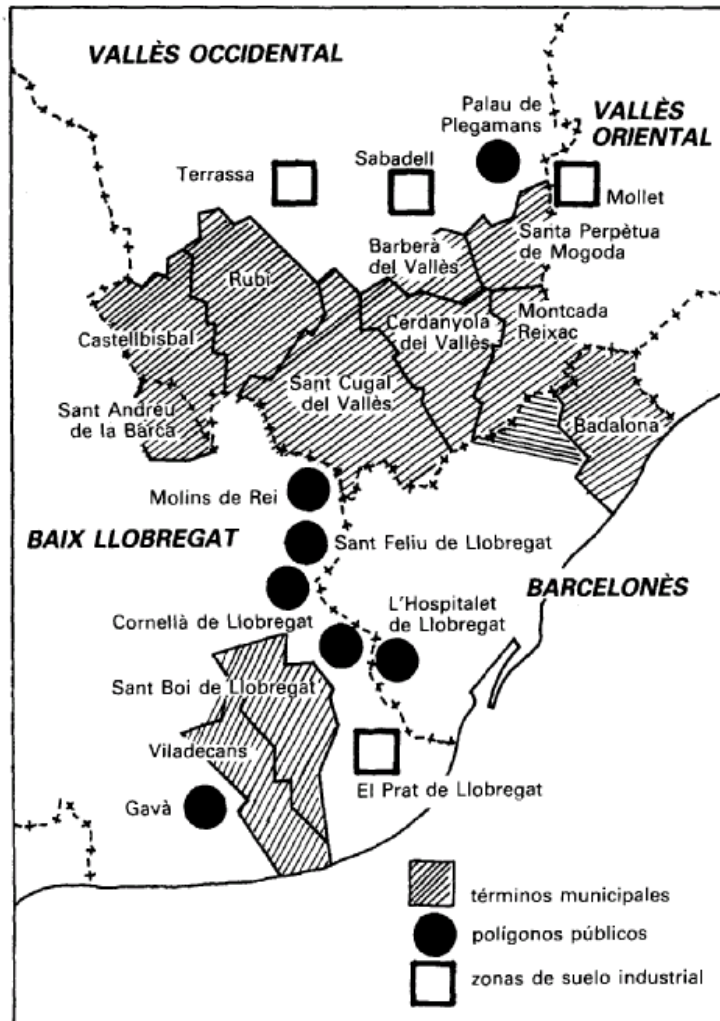
La política industrial de la Generalitat viene condicionada por la escasez de los

recursos de que dispone. El presupuesto del Departamento de Industria y Energía para 1986 asciende a la cantidad de 3.195 millones de pesetas, que representa solamente el 0,744 % del presupuesto de la Generalitat. Esta cifra no incluye la asignación del C.I.D.E.M. (Centre d'Informació i Desenvolupament empresarial), entidad de derecho público con personalidad propia, ni la del Laboratorio General de Ensayos.

Esta reducida asignación tiene que ver, por una parte, con el tema de la financiación de la Comunidades autónomas pendientes de resolución, y por otra, con razones históricas de reparto del presupuesto de la Generalitat entre sus distintos Departamentos.

Por fortuna, esta sobriedad está en consonancia con la filosofía de la Generalitat, que ha optado siempre por una política no intervencionista, «más de servicio que de subvención». El Presidente Pujol ha explicado claramente esta política: «La Generalitat no puede dar, por ejemplo, mil millones a una

Cuadro n.º 2. La Z.U.R. del cinturón industrial barcelonés



empresa en crisis, pero sí que puede—y a la larga es mejor para el país— crear organismos que estén al servicio de las empresas y dar facilidades en el terreno del diseño, de la informática o del ahorro energético».

Contestando en el Parlamento de Catalunya a las acusaciones de los diputados socialistas, el conseller de Industria Hortalá se ha expresado

en la misma línea: «La estrategia política del Departamento de Industria y Energía no coincide obviamente con aquella que repetidamente parecen defender los representantes del Partido Socialista y que correspondería a una delimitación de sectores y actividades con futuro y a la adopción de una actitud de dirigismo respecto de la industria. Esta estrategia no sólo ha demostrado no dar resultados

Cuadro n.º 3. **Proyectos aprobados por las Comisiones Gestoras de las Z.U.R.**

ZUR (Fecha de creación)	Proyectos aprobados	Inversión (millones)	Puestos de trabajo
Asturias (16-1-1985)	57	7.467	840
Cádiz (16-1-1985)	20	5.155	630
Madrid* (16-1-1985)	34	17.013	1.396
Nervión (17-4-1985)	28	16.086	792
Barcelona (8-5-1985)	42	15.699	1.297
Galicia-Ferrol (24-5-1985)	22	5.171	1.390
Galicia-Vigo (24-5-1985)	40	5.893	1.042
TOTAL	243	72.483	7.393

\* No incluye el proyecto ATT Microelectrónica España

positivos allí donde se ha aplicado, sino que incluso sus mismos colegas de la Administración central han renunciado explícitamente a ella. Una política industrial moderna se basa en la creación de un marco donde las decisiones privadas de inversión se pueden desarrollar con facilidad, no en la asignación de recursos decidida desde la Administración central».

Esta limitación presupuestaria ha obligado a una política imaginativa. Por ejemplo, la Generalitat involucra a otras entidades en sus iniciativas, intentando así multiplicar los recursos. Recientemente se han creado dos sociedades de capital de riesgo al amparo de la nueva legislación en las que participan las Cajas de Ahorros y las Cámaras de Comercio, entre otras entidades. En los cuadros se detallan las características de los organismos que se han ido generando sucesivamente.

Pero las estrecheces presupuestarias presentan también inconvenientes. Por ejemplo, algunos programas de ayudas o premios a la introducción de determinadas tecnologías son puramente simbólicos, sin incidencia real en la vida de las empresas. Contribuyen sólo a dar la imagen de que la Generalitat se preocupa por las nuevas tecnologías, creando así un clima favorable.

Realmente falta poder de decisión. La Generalitat intenta, por ejemplo, canalizar los proyectos que las empresas presentan al C.D.T.I., pero ello

introduce nuevos trámites y demoras innecesarias ya que, en definitiva, las decisiones se toman en Madrid. Cuando el tema es importante, las empresas tienden a «saltarse» al Departamento de Industria de la Generalitat para negociar directamente con las autoridades centrales.

Desde mucho antes de producirse la adhesión a la CEE, la Generalitat ha mostrado preocupación por la apertura internacional de la economía catalana. El Presidente Pujol se pronunciaba, hace poco, en los siguientes términos: «Catalunya debe jugar descaradamente la carta de que constituye una buena pista de aterrizaje para las multinacionales. Hubo una época en que nos hicimos la ilusión de que podríamos prescindir de ellas, pero eso es imposible. No se trata sólo de que debemos exportar, sino de que debemos propiciar que el capital exterior, la gente de fuera, venga tanto como sea posible, en primer lugar porque el proceso de multinacionalización es inevitable y por tanto hemos de extraer de él el máximo provecho y en segundo porque es bueno. Hemos de convertirnos en un país con mentalidad internacional». El propio Pujol ha dado ejemplo de esta apertura con sus numerosos viajes al extranjero: Japón, Alemania, California..., que sin duda han contribuido al auge de la inversión extranjera antes expuesto. En la misma línea, el C.I.D.E.M., abrirá en breve una oficina en Bruselas para velar por los intereses de la industria catalana en la C.E.E.

#### 4. OTRAS INICIATIVAS

Durante el último año se han producido en Catalunya una serie de iniciativas de política industrial que no encajan en las políticas estatal y autonómica comentadas. En general, estas acciones han tenido su origen en municipios o entidades regentados por socialistas, en especial el Ayuntamiento de Barcelona y la Corporación Metropolitana de Barcelona y pretenden promocionar la reindustrialización de poblaciones con altas tasas de paro.

El Ayuntamiento de Barcelona comenzó el proceso creando la Sociedad de Capital de riesgo «Iniciatives, S.A.» que dispone de un capital de 1000 millones de pesetas y cuyo objetivo consiste en fomentar la reactivación económica colaborando en proyectos empresariales, fundamentalmente privados, que sean beneficiosos para el desarrollo económico de Barcelona. Tiene actualmente en estudio una cuarentena de proyectos tales como la mejora de los sistemas de telecomunicación de Barcelona, la coordinación de la participación catalana en el programa Europolis 2 sobre regulación del tráfico urbano o la construcción de un hotel de lujo en la montaña de Montjuich. Recientemente se ha creado también «Promoción Industrial de Terrassa», por iniciativa del Ayuntamiento de esta ciudad, que está constituida con capital público y privado al 50 %.

Pero el proyecto más ambicioso es la creación del futuro Parque Tecnológico del Vallés —bautizado popularmente «Silicon Vallés»— que pretende ubicar empresas nacionales y extranjeras de tecnología punta. El Parque estaría situado entre las localidades vallesanas de Sant Cugat y Cerdanyola, dentro del triángulo Barcelona-Sabadell-Terrassa, muy próximo a las instalaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona — que albergará en breve el Centro Nacional de Microelectrónica—, a la Escuela de Ingenieros Industriales de Terrassa y a un nuevo centro de Robótica y CAD/CAM que se instalará entre Sabadell y Terrassa. El estudio del proyecto está muy avanzado y algunas empresas importantes, como «Hewlett-Packard», han anunciado ya su futura instalación en el Parque.

Estas iniciativas se han enmarcado en un tenso ambiente político. Los socialistas

acusan a la Generalitat—que tiene en proyecto suprimir la Corporación Metropolitana de Barcelona— de inefectividad frente al desempleo. Joan Hortalá, conseller de Industria, se ha visto obligado a recordar que el cometido reindustrializador es una competencia de la Administración autonómica y no de la local. Poco a poco las aguas han vuelto a su cauce dentro de un clima más conciliador. Hay sitio para todas las iniciativas.

#### 5. TEMAS PENDIENTES

¿Ha sido eficaz la política industrial en Catalunya? A juzgar por la magnitud de la crisis habría que responder que no. La política del gobierno central ha sido tardía e inadecuada a la estructura industrial catalana. Probablemente la política de Promoción Industrial, que está iniciando ahora el Ministerio, se adaptará mejor a sus necesidades. La política autonómica, mejor orientada, no ha dispuesto de los recursos suficientes. Pero tampoco hay que echar toda la culpa a las autoridades: la reconversión debe realizarla ante todo cada empresa por su cuenta.

Sería un error que la reactivación que se está iniciando debida a una coyuntura internacional favorable hiciese olvidar los grandes problemas que la industria tiene pendientes. Destacaré entre ellos:

- a) *Un marco demasiado rígido*, que condiciona cualquier política industrial en especial en los ámbitos laboral y fiscal. Convendría hacer un esfuerzo en la reducción de las cotizaciones a la Seguridad Social que penalizan injustamente al empleo.
- b) *Una excesiva centralización de las decisiones importantes*. Muchos organismos —como el C.D.T.I., los institutos de pequeña y mediana empresa, el crédito oficial, etc.— podrían descentralizarse más.
- c) *Una acusada debilidad tecnológica*, que explica la falta de presencia en sectores nuevos o que incorporen tecnologías avanzadas.
- d) *Un entramado institucional todavía pobre*: estructuras interempresariales, asociaciones sectoriales, oficinas de exportación...

<b>PROGRAMAS DE FOMENTO Y DIFUSION DE LA INVESTIGACION</b>		
<b>ORGANISMO</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>
<p>C.I.R.I.T. (Comissió interdepartamental de Recerca i Innovació Tecnològica).</p> <p>Participan en esta Comisión 10 Departamentos de la Generalitat y el C.I.D.O.C. (Consorti d'informació i Documentació de Catalunya).</p>	<p>Fomento de la investigación. Realización de actividades de ayuda a la investigación y a la transferencia tecnológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subvenciones a proyectos de investigación e innovación tecnológica.</li> <li>• Becas y ayudas para ampliación de estudios en el Estado español o en el extranjero.</li> <li>• Subvenciones para mejora de la infraestructura científica: equipos, bibliotecas...</li> </ul>
<p>Dirección General de Enseñanza Universitaria.</p>	<p>Fomento de la investigación universitaria. Mejorar la infraestructura para la investigación universitaria.</p>	<p>Fomenta el establecimiento de servicios comunes para ensayos, análisis o experimentos.</p>
<p>I.R.T.A. (Institut de Recerca i Tecnologia Alimentària).</p> <p>Depende del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.</p>	<p>Fomento de la investigación en el ámbito agroalimentario.</p>	<p>Dispone de cinco centros de investigación repartidos por Catalunya.</p>

<b>PROGRAMAS DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LA INNOVACION TECNOLOGICA (I)</b>		
<b>ORGANISMO</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>
<p>C.I.D.E.M. (Centre d'informació i Desenvolupament empresarial)</p> <p>Entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia, adscrito al Departamento de Industria y Energía de la Generalitat.</p>	<p>Informar, orientar y asesorar sobre los servicios ofrecidos por organizaciones e instituciones que colaboren en el desarrollo de la actividad industrial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información sobre ayudas de las diversas administraciones públicas (Generalitat, Gobierno central, CEE), fondos de financiación, intercambios tecnológicos y Registro de la propiedad industrial.</li> <li>• Creación de un marco para facilitar la creación de nuevas empresas, el refuerzo de la estructura industrial y la colaboración entre la industria y las instituciones. Para ello el CIDEM puede crear o participar en sociedades Anónimas y establecer convenios con entidades públicas o privadas.</li> <li>• Servicio de información y orientación exterior, con objeto de canalizar hacia Catalunya el interés inversor extranjero y asesorar a las empresas catalanas en sus relaciones y contactos con empresas extranjeras. Coordina las actividades del C.D.T.I. (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) y el I.M.P.I. (Instituto para la Mediana y Pequeña Industria) en Catalunya.</li> </ul>



<b>PROGRAMAS DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LA INNOVACION TECNOLOGICA (I)</b>		
<b>ORGANISMO</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>
Dirección General de Industria (Departamento de Industria y Energía de la Generalitat) y C.I.D.E.M.	Promoción de actuaciones en materia de Innovación Tecnológica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Programa de Asesoramiento tecnológico. Asesores técnicos (en colaboración con el C.D.T.I.) visitan las empresas y estudian las posibilidades de innovación.</li> <li>● Programa de fomento de la incorporación de la Microelectrónica (ELCA-90).</li> <li>● Programa de subvención de la Robótica industrial.</li> <li>● Programa de ahorro de agua (PROAIGUA).</li> <li>● Otros: Ayudas para la adquisición de máquinas con control numérico (CN-1000), subvenciones al desarrollo de tecnologías avanzadas, premios a la aplicación de la tecnología.</li> </ul>
	Promoción del Diseño Industrial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Programa de Diagnóstico del Diseño industrial, mediante convenios con empresas de asesoría en el ámbito del diseño.</li> <li>● Programa de promoción del Diseño asistido por ordenador. Se ha creado un Centro de CAD/CAM con participación, además del Departamento de Industria de la Generalitat, del Ministerio de Industria y Energía, de ADAMICRO, de la Universitat Politècnica de Catalunya y del BCD (Barcelona Centre de Disseny).</li> <li>● Subvenciones al Diseño y Rediseño de productos.</li> </ul>

<b>PROGRAMAS DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LA INNOVACION TECNOLOGICA (II)</b>		
<b>ORGANISMO</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>
Dirección General de Energía (Departamento de Industria y Energía de la Generalitat) y C.I.D.E.M.	Racionalización del uso de la energía y fomento de las energías complementarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diagnóstico para el ahorro energético. Se realiza mediante convenio con el I.D.A.E. (Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía).</li> <li>● Fomento del ahorro energético. Ayudas a las empresas que racionalicen sus instalaciones.</li> <li>● Fomento de energías complementarias. Asesoramiento técnico sobre posibles instalaciones con energías complementarias. Subvenciones a la utilización de energías renovables.</li> <li>● Otros: Premios a las empresas con méritos relevantes en la aplicación de mejoras de ahorro y diversificación de energía.</li> </ul>
Laboratorio general de Ensayos. Depende del Departamento de Industria y Energía de la Generalitat.	Realización de toda clase de ensayos y estudios técnicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ensayos: estudios de calidad, análisis de composiciones...</li> <li>● Dictámenes sobre conformidad con normas (UNE, DIN, AFNOR, etc.).</li> <li>● Certificados y homologaciones.</li> <li>● Estudios e investigaciones sobre temas diversos.</li> <li>● Metrología.</li> </ul>

PROGRAMAS DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LA INNOVACION TECNOLOGICA (II)		
ORGANISMO	OBJETIVO	FUNCIONAMIENTO
Departamento de Industria y Energía de la Generalitat.	Control y certificación de la calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de planes de cooperación para poner al alcance de las empresas catalanas las técnicas y los estándares internacionalmente aceptados, mediante convenio con empresas que actúen en el campo de la mejora, el control y la certificación de la calidad.</li> </ul>

PROGRAMAS SOBRE LOCALIZACION INDUSTRIAL		
ORGANISMO	OBJETIVO	FUNCIONAMIENTO
Instituto catalán del suelo.	Oferta de suelo industrial.	Se ofrece a los industriales suelo adaptado a las necesidades de la industria en condiciones ventajosas en 12 polígonos industriales repartidos por la geografía catalana. Se están acondicionando 6 polígonos más.
<p>Z.U.R. (Zona de urgente reindustrialización).</p> <p>Se gestiona desde la Sociedad de Gestión de la ZUR del Cinturón industrial de Barcelona.</p>	Hacer frente a la desocupación producida por la reconversión industrial.	<p>Han sido declaradas zonas de urgente reindustrialización:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Los términos municipales de Badalona, Barberà del Vallès, Castellbisbal, Cerdanyola, Montcada i Reixac, Rubí, Sant Andreu de la Barca, Sant Boi del Llobregat, Sant Cugat del Vallès, Santa Perpetua de la Mogoda y Viladecans.</li> <li>Los polígonos de Molins de Rei, Sant Feliu de Llobregat, l'Hospitalet de Llobregat, Palau de Plegamans, Cornellà y Sant Joan Despi.</li> <li>Las zonas de suelo industrial de Prat de Llobregat, Sabadell, Terrassa y Mollet.</li> </ol> <p>Los beneficios que ofrece la ZUR son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Subvención de hasta un 30 % de la inversión.</li> <li>Preferencia en la obtención de Crédito Oficial.</li> <li>Beneficios fiscales por un período de 5 años (Bonificación hasta un 99 % de los Derechos arancelarios que afecten a las importaciones de bienes de equipo, bonificación hasta el 99 % de cualquier arbitrio o tasa que afecte al establecimiento de actividades industriales).</li> <li>Posibilidad de aplicación de planes especiales de amortización.</li> <li>Posibilidad de obtener ayudas complementarias (Administración central, autonómica...).</li> </ul>
Zonas de localización industrial incentivada.  Se gestionan desde el C.I.D.E.M.	Compensación para todas aquellas zonas de Cataluña que en su día no fueron incluidas en la Z.U.R. a pesar de haberlo solicitado y estar afectadas por la crisis industrial.	<p>Las zonas de localización industrial incentivada son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Las comarcas de Bages, Baix Camp, Ribera d'Ebre y Ripollès.</li> <li>Polígonos industriales de Celrà, Igualada, Tortosa y Vic.</li> <li>Municipios de Blanes, Balaguer, Cervera, Mataró, Tarrega y Vilanova i la Geltrú.</li> </ol>

PROGRAMAS SOBRE LOCALIZACION INDUSTRIAL		
ORGANISMO	OBJETIVO	FUNCIONAMIENTO
		<p>4) Zonas y polígonos calificados como suelo industrial de Esplugues, Martorell, Sant Adrià del Besós, Sant Just Desvern, Sant Quirze del Vallès y Ripollet.</p> <p>Estas zonas gozarán de prioridad para obtener líneas de créditos, subvenciones o cualquier otro tipo de ayudas existentes. Existe un convenio con el Banco de Crédito Industrial que permite acceder a una nueva línea de créditos.</p>

PROGRAMAS FINANCIEROS Y PARTICIPATIVOS		
ORGANISMO	OBJETIVO	FUNCIONAMIENTO
Departamento de Industria y Energía de la Generalitat.	Subvención de créditos.	Abaratamiento de los costes financieros de los créditos que tengan por finalidad mejorar la estructura de la empresa e incrementar su competitividad. Se podrá subvencionar hasta un importe equivalente a 3 puntos del tipo de interés de los créditos.
«Societat catalana de Capital a Risc S.A.».	Fomento de la creación de nuevas empresas y desarrollo de las existentes que sean tecnológicamente innovadoras y con potencial de crecimiento.	<p>Son accionistas: el C.I.D.E.M., la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Catalunya y Baleares («La Caixa») y las Cajas de Barcelona, Catalunya, Tarragona, Girona, Penedés, Manlleu y Terrassa.</p> <p>Se asocia con el empresario compartiendo el riesgo y aportando financiación y asesoramiento empresarial. La Sociedad aporta capital en forma minoritaria durante un tiempo mínimo de 3 años y máximo de 6.</p> <p>Es de reciente creación. Tiene en estudio diversos proyectos. Capital inicial 500 M.</p>
«Empresa de promoció i localització industrial de Catalunya S.A.».	Promoción, impulso y desarrollo del sector industrial.	<p>Son accionistas: el C.I.D.E.M., las Cámaras de Comercio catalanas, el Consorcio de la Zona Franca y diversas entidades de investigación o asesoramiento de los sectores metalúrgico, textil lanero, textil algodónero y construcción.</p> <p>Es de reciente creación. Tiene previstas las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación y organización de empresas y grupos de empresas. Participación en su capital así como en su gestión (capital de riesgo).</li> <li>• Fomento de acciones comunes entre empresas y grupos de empresas.</li> <li>• Asesoramiento técnico, administrativo, financiero y económico. Promoción de inversiones.</li> </ul>

PROGRAMAS FINANCIEROS Y PARTICIPATIVOS		
ORGANISMO	OBJETIVO	FUNCIONAMIENTO
Consejo para la Reindustrialización.	Concesión de avales a iniciativas empresariales concretadas en planes de viabilidad que contribuyan a hacer más competitiva la base industrial catalana.	El Consejo para la Reindustrialización propone al Instituto Catalán de Finanzas de la Generalitat la concesión de avales a empresas o grupos de empresas que contemplen la realización de proyectos de modernización y de reindustrialización. Este organismo reemplaza a la C.A.R.I.C. (Comissió Interdepartamental d'Ajuda per a la Reconversió Industrial de Catalunya) que fue creada en 1981.

## BIBLIOGRAFÍA

- CAROL, Marius «Una década bajo el síndrome del Titánico económico». EL PAÍS 18-12-83. Madrid. 1983.
- COLEGIO DE ECONOMISTAS DE CATALUNYA «Desindustrialització a Catalunya: causes i propostes de futur» Barcelona. 1985.
- GASOLIBA, Caries «El desarrollo de la industria catalana», capítulo del libro de ESCORSA, P. (coordinador) «El desarrollo industrial en los años 80». Marcombo. Barcelona. 1982.
- GASOLIBA, Caries «Catalunya en l'economia de les Comunitats europees». Revista Económica de Banca Catalana núm. 75/Junio. Barcelona. 1985.
- GENERALITAT DE CATALUNYA «La industria a Catalunya: una visió autonómica», Departament d'Indústria i Energia. Barcelona. 1984.
- GENERALITAT DE CATALUNYA «Cap al 2000. Foment de la Innovació Tecnològica a Catalunya (I + D)» Departament de la Presidència. Barcelona. 1986.
- GENERALITAT DE CATALUNYA «Setting up Business in Catalonia», Departament d'Indústria i Energia. Barcelona. 1986.
- HORTALÁ, Joan y OLLER, Vicenc «La situación de la industria en Cataluña». Economía Industrial, n.º 238. Madrid. 1984.
- HORTALÁ, Joan y PUIG, Miguel «La Generalitat de Catalunya ante la reconversión», Boletín de Estudios económicos, n.º 123. Deusto. 1984.
- PUJADAS, José Ma., «El Plan de Reconversión del sector textil. Efectos y perspectivas». Boletín de Estudios económicos, n.º 124. Deusto. 1985.
- RIVERO, Josep M.ª «La nueva empresa industrial y el sector público» Capítulo del libro de ESCORSA, P. (coordinador) «El desarrollo industrial en los años 80» Marcombo. Barcelona. 1982.
- SANTACANA, Francesc «La industria manufacturera catalana después de la crisis», capítulo del libro «L'economia de Catalunya, d'avui i de demà», Banco de Bilbao, Barcelona. 1983.